Siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del 31 de marzo de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 30 de marzo de 2022, a través de videoconferencia, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**
3. **Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva conformación del Catálogo de Publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**
4. **Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Publicaciones para el año 2022 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**
5. **Asuntos generales.**
 |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** |
| **PARTICIPACIÓN** |
| **Moisés Pérez Vega** | “Buenas tardes a las y los integrantes del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia, en los términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del 31 de marzo del año en curso, iniciamos la **segunda sesión ordinaria** a la que fuimos convocadas y convocados.A continuación, le solicito al secretario técnico, verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.” |
| **Secretario Técnico** | “Con mucho gusto consejero presidente. Buenas tardes a todas y a todos. En atención a lo solicitado doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos particulares de las y los integrantes del Comité Editorial, se les convocó a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos del proyecto del orden del día y de los documentos relacionados con los puntos a tratar en la presente sesión.Participan en esta sesión a través de videoconferencia:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo** |
| Dra. María Marván Laborde | Integrante del Comité |
| Lic. Rogelio Villarreal Macías | Integrante del Comité |
| Lic. Luis Carlos Sainz Martínez | Integrante del Comité |
| Lic. Jesús Antonio Martínez Casillas | Integrante del Comité |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Consejero electoral presidente de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales |
| Mtra. Sayani Mozka Estrada  | Directora de Editorial  |
| Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Educación Cívica |
| Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico |

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero electoral, que existe quórum legal para sesionar. |
| **Moisés Pérez Vega** | “Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalado este órgano colegiado. A continuación, le solicito al secretario técnico, dé lectura al primer punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **1.** **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** |
| **Moisés Pérez Vega** | “Está a su consideración el orden del día, a los integrantes del comité. “Bien, adelante doctora María Marván.” |
| **María Marván Laborde** | “Aprobado.” |
| **Moisés Pérez Vega** | “Ok., si me permites doctora Marván, mencionar que en virtud de que no existen consideraciones al respecto, le pediré al secretario técnico, proceda a tomar la votación. Muchas gracias. Adelante.” |
| **Secretario Técnico** | “Con gusto consejero presidente, gracias. En votación económica, pregunto a las y los integrantes del Comité Editorial, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día, en los términos propuesto, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.”  |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| **Dra. María Marván Laborde** |  |  |  |
| **Lic. Rogelio Villarreal Macías** |  |  |  |
| **Lic. Luis Carlos Sainz Martínez** |  |  |  |
| **Lic. Jesús Antonio Martínez Casillas** |  |  |  |
| **TOTAL** |  **4** |  |  |

 |
| **AC01/CE-****31-03-2022** | **Punto de acuerdo:**Se aprueba el orden del día en los términos propuestos, por unanimidad de votos. |
| **Moisés Pérez Vega** | “En vista de lo anterior, le solicito al secretario técnico que continuemos con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **2. Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.** |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muy bien, en este punto, le voy a ceder el uso de la voz a la maestra Sayani Mozka Estrada, directora editorial del instituto electoral, para que tenga a bien hacer la presentación de estos Lineamientos de Política Editorial de este organismo electoral. Adelante directora.”  |
| **Sayani Mozka Estrada** | “Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos. En este momento, que corresponde la aprobación de los Lineamientos Generales para la Política Editorial, por parte de este Comité Editorial y, a mí no resta, sino mencionar que el producto del documento que este día está previsto para ser aprobado, forma parte de un trabajo exhaustivo que las integrantes y los integrantes de este Comité Editorial, han venido realizando desde hace, por lo menos, dos meses.Tienen en este momento, un documento que forma parte de este esfuerzo de estas personas especializadas, que han tenido a bien perfilar, entre otras cosas, la orientación, los criterios, los principios generales de los que a su consideración, debe ser la política editorial del instituto electoral de Jalisco.Desde el año 2011, había un documento que regía y conducía los trabajos de la política editorial del instituto electoral y, no es sino hasta ahora que se le da una revisión a la luz, sobre todo de varios retos.El primero de ellos, pues las partidas presupuestales con las que el instituto electoral cuenta y que ha venido, digamos, a poner algunas dificultades para que los libros que con mayor exhaustividad, y sobre todo, con mayor cantidad, se publicaban en el instituto.Con la misma exhaustividad, en esta ocasión, se pretende que esta política le dé la cobertura a todas las publicaciones, al catálogo de publicaciones actuales y a las que vendrán, para que el instituto electoral, siga publicando contenidos de muy alta calidad, pero sobre todo, bajo estos principios, entre otros, de la austeridad, de la pertinencia, de la difusión, de la transparencia, y considerando, a la luz de los cambios que han habido, el poder perfilar publicaciones que vayan, por supuesto a un público amplio, desde una perspectiva incluyente y haciendo uso de las nuevas tecnologías, por supuesto, y precisamente que el impacto de la baja presupuestal que ha tenido el instituto y particularmente para que se puedan publicar un mayor número de títulos y, también que se pueda tener un mayor tiraje en sus libros impresos; en esta ocasión, se perfila una Política Editorial que favorece la publicación en formatos de libros electrónicos, abandonando un poco o cumplimentando un poco lo que ya se venía haciendo para publicarlos en formatos PDF.Entonces, este documento, no me extiendo más, este documento recoge el espíritu de seguir profesionalizando la labor de la publicación de los contenidos en materia de cultura democrática, de participación ciudadana, de valores cívicos del instituto electoral, y a mí no resta, sino agradecer el gran esfuerzo que han puesto las integrantes y los integrantes de este Comité Editorial, con su expertis y desde las distintas perspectivas, para enriquecer este documento, actualizarlo y perfilarlo como una ruta de guía que el instituto electoral puede tener para darle a la ciudadanía, contenidos de muy alta calidad. Sería cuanto consejero presidente de esta comisión.”   |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muchas gracias Sayani Mozka, directora editorial del IEPC. A su consideración este punto del orden día, la aprobación de los Lineamientos de Política Editorial que ustedes han construido, han replanteado, han actualizado.Si alguien quiere agregar algo, a lo que han trabajado, en este momento, está abierto el micrófono, para que pudieran precisar algo que ustedes consideren pertinente.Tiene el uso de la voz Rogelio Villarreal, adelante Rogelio.”  |
| **Rogelio Villarreal Macías**  | “Gracias. Solamente me permití hacer algunas correcciones muy mínimas al escrito, en términos de dedazos, una palabra mal escrita, una letra que sobraba, en los Lineamientos.Entonces, si quieren se los puedo volver a enviar para que tengan esta versión limpia, por así decirlo.Solamente está un comentario de Sayani, a cerca de la armonización de los Lineamientos.” |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muy bien Rogelio. Bueno, me parece que si es una corrección de redacción, que mejora el documento, pues creo que, bienvenido, que lo pudieras enviar a la directora editorial para que también lo circule, ya la versión final, para que lo conozcan los demás integrantes y, a su vez también, pues que quede como el documento que va a ser finalmente aprobado, en esta sesión del Comité Editorial y, gracias también por la revisión final también ya de redacción, de estilo, de forma al documento.¿Alguien más desea hacer uso de la voz de este punto del orden del día?Bueno, si no hay nadie más que participe en este punto, le pediría al secretario técnico que en votación nominal consulte a las y los integrantes del comité, sobre la aprobación del proyecto de Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.”  |
| **Secretario Técnico** | “Con gusto consejero presidente. En votación nominal les consulto a las y los integrantes del Comité Editorial, el sentido de su voto con relación al proyecto de Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que se somete a su consideración, con la modificación de forma, propuesta por Rogelio Villarreal Macías.”  |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| **Dra. María Marván Laborde** |  |  |  |
| **Lic. Rogelio Villarreal Macías** |  |  |  |
| **Lic. Luis Carlos Sainz Martínez** |  |  |  |
| **Lic. Jesús Antonio Martínez Casillas** |  |  |  |
| **TOTAL** |  **4** |  |  |

 |
| **AC02/CE-****31-03-2022** | Se aprueban los Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con las modificaciones de forma propuestas. |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muy bien, muchas gracias secretario. Ahora le pido que continuemos con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **3. Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva conformación del Catálogo de Publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.** |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muy bien. También, ahora cedo el uso de la voz a la maestra Sayani Mozka, directora editorial, también para que tenga a bien presentar la propuesta para la nueva conformación del catálogo de publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Adelante directora.” |
| **Sayani Mozka Estrada** | “Muchas gracias consejero, en los mismos términos ya mencionados, el trabajo respecto a la nueva conformación del Catálogo de Publicaciones del instituto electoral, pues refleja este esfuerzo y la expertis de los integrantes de este Comité Editorial, que han tenido a bien, luego de varias consideraciones, valoraciones, teniendo en cuenta la visión de lo que puede ofrecer el instituto electoral a los distintos públicos lectores a los que puede llegar; concluyeron que de las nueve colecciones que existen actualmente en el instituto electoral, vigentes, y de las distintas series, y toda vez que hay casos en los que una colección, por ejemplo, tiene en su haber un solo título, después insisto, de una revisión exhaustiva por parte de sus integrantes, han determinado sugerir al instituto electoral, a través de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, la conformación de tres colecciones que me permito mencionar:La colección “Futuros Electores”, cuyo propósito es el fomento de los valores cívicos, de las niñas, niños y jóvenes, así como la difusión de la cultura democrática y la participación ciudadana, desde una perspectiva incluyente. La colección, se propone que se conforme en torno a dos series, la serie “*Utopía*”, que ya existe, y la serie “*Entendiendo los valores de la Democracia*”, que también ya existe. Todos los títulos se reunirían en estas dos series y, a partir de esta nueva conformación, los nuevos títulos que se publican recaerían en una de estas dos series y, a su vez, en esta colección.La segunda colección que se propone y, que incluso queda con el mismo nombre, al igual que la pasada, sería la colección “*Caleidoscopio*”, y se trata de una colección, que en esta ocasión reunirá tres series cuyas obras son de distinto orden y temáticas relevantes en la discusión sobre el acontecer público, desde tres vertientes, una especializada, otra de divulgación y una más literaria. Las series que se proponen son: la serie “*Debate democrático*”, la serie “*Para entendernos*”, y la serie “*e-lectores*”. En tercer término, el Comité Editorial, propone que siga vigente la colección Institucional, cuyo espíritu lo que busca es reunir los documentos y registros de los procesos electorales organizados por el instituto electoral, así como todas las publicaciones que fungen como un ejercicio de rendición de cuentas para la ciudadanía, entiéndase las Memorias, libros blancos, informes, etcétera. Por lo tanto, se propone la vigencia de dos series; la serie “*LEX*” y la serie “*Memoria*”.Por último, más que una colección en sí misma, el Comité Editorial avala que siga vigente la revista “*Folios*”, que como todas y todos ustedes saben, pues existe desde el año 2006, y a lo largo de su permanencia ininterrumpida, lleva publicados 37 títulos.Sería cuanto consejero, por parte de lo que se estuvo trabajando y, no sé si tendrían algún otro comentario también los integrantes. Es cuanto.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muchas gracias directora. Está a su consideración este punto del orden del día. El catálogo de publicaciones actualizado, la nueva propuesta que ustedes mismos construyeron y, pues si alguien desea hacer alguna precisión, alguna adición, algún comentario que consideren pertinente en esta sesión, está abierto la voz, para que puedan hacer uso de la misma.Adelante, tiene el uso de la voz Luis Carlos Sainz.”  |
| **Luis Carlos Sainz Martínez** | “Gracias consejero.Únicamente, que me da mucha satisfacción el que hayamos llegado a este consenso y que se vea plasmado hoy, y pues muchas felicidades a todas y todos mis compañeros y también a Sayani que estuvo siempre ahí apoyándonos.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muy bien. Gracias Luis Carlos. Pues también nos sumamos a esta felicitación por este trabajo que sin duda perfilará de mejor manera el trabajo editorial del instituto, lo ordenará.Ya un poco lo comentó Sayani, este trabajo, tanto la Política, como también las colecciones, datan de 2011, yo tuve la fortuna de ser en ese momento el director editorial del instituto y funcionó muy bien, hubo un impulso muy importante a las diferentes publicaciones, pero como toda obra, pues requiere actualizarse, requiere ver cómo va funcionando, requiere que se afine en el tiempo y, creo que eso fue lo que hicieron ustedes en esta tarea de pensar, de estructurar de mejor manera las colecciones, que den cabida a las diferentes series y a obras, en particular, que obviamente tiene que ver con lo que hacemos, democracia, participación ciudadana, cultura cívica, elecciones, y que sea para el bien del instituto, y sobre todo para que se generen productos útiles para fortalecer nuestra cultura cívica que, déjenme decirlo, tanta falta nos hace, en un contexto donde tenemos un tejido social muy roto, por diferentes situaciones, violencia, apatía, desconfianza, creo que estas obras tienen esa finalidad, que ayuden a entendernos mejor, a escuchar, a dialogarnos, a generar pues esto, cultura democrática.Entonces, creo que va a hacer muy provechoso este trabajo, en esta parte de las colecciones.¿Alguien desea hacer uso de la voz, alguien más de los integrantes?Si no hay nadie más, le pido al secretario técnico si puede tomar la votación correspondiente de este acuerdo.”   |
| **Secretario Técnico** | “Claro que si consejero presidente. Integrantes del Comité Editorial, de nueva cuenta les consulto, en votación nominal, el sentido de su voto con relación a la propuesta para la nueva conformación del Catálogo de Publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.” |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| **Dra. María Marván Laborde** |  |  |  |
| **Lic. Rogelio Villarreal Macías** |  |  |  |
| **Lic. Luis Carlos Sainz Martínez** |  |  |  |
| **Lic. Jesús Antonio Martínez Casillas** |  |  |  |
| **TOTAL** |  **4** |  |  |

 |
| **AC03/CE-****31-03-2022** | Se aprueban la nueva conformación del Catálogo de Publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos. |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muchas gracias secretario. Le solicito continuemos con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **4. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Publicaciones para el año 2022 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.** |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muy bien. De igual manera, le conferiré el uso de la palabra a la maestra Sayani Mozka Estrada, a efecto de que tenga a bien a presentar esta propuesta de Plan Anual de Publicaciones para el año 2022 de este organismo electoral. Adelante directora editorial.” |
| **Sayani Mozka Estrada** | “Muchas gracias consejero.Bueno, este Plan Anual de Publicaciones que propone el Comité Editorial, tuvo, sin duda alguna, además de las motivaciones, los intereses, el entusiasmo por ver perfilados algunos títulos por parte del comité para el instituto electoral, pues tienen un correlato en el que el presupuesto marca la ruta; el presupuesto para el instituto electoral en esta materia, y es por ello que el Plan Anual de Publicaciones se perfila en torno a la colección “Futuros Electores”.En este momento no hay ni un título concretado, ni autores o autoras, o ilustradores e ilustradoras para algún libro en concreto, no hay una recomendación en ese sentido, pero lo que si hay y producto también de un análisis, particularmente de aquellos títulos en donde el instituto ha tenido una incidencia y un éxito, digamos, y una recepción de los títulos, el Comité Editorial propone la publicación de un título en la colección “Futuros Electores”, para la serie “Utopía”, y sugiere que la modalidad de publicación de un título para la serie “Utopía”, pueda ser impresa y digital, con la opción a tenerlo en un Ipop, de acuerdo al presupuesto aprobado por el Consejo General del instituto electoral, se tiene una dotación de recursos que permitirían hacer un tiraje impreso mínimo y, ellas y ellos, consideran que un título debe recaer en esta serie “Utopía” de la colección “Futuros Electores”.Así mismo, proponen la publicación de contenidos para otro título, en esta misma colección de “Futuros Electores”, en la serie “Entendiendo los Valores de la Democracia”, y las modalidades que sugieren son impresa, digital y también con opción a que se pueda hacer en un Ipop.Así mismo, y teniendo en cuenta los trabajos que ya se están realizando, que este instituto ya viene realizando desde el año pasado, en materia editorial, pues proponen que se le dé salida a la Memoria del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en una modalidad impresa y digital.De igual manera, a el Libro Blanco de la Consulta Popular por la revisión del pacto fiscal, y de la Memoria del Proceso Electoral Extraordinario en Tlaquepaque 2020-2021.Aquí cabe hacer una precisión en el documento que viene el título “Entendiendo los Valores de la Democracia”, en la tabla, pero sería una precisión y un cambio, Luis, secretario técnico, para que quedara como Memoria del Proceso Electoral Extraordinario 2020-2021.Serían en total tres títulos para la colección Institucional.Finalmente, por supuesto que el Comité Editorial no deja de tener en cuenta que el instituto electoral, puede realizar a lo largo de este año, algunas coediciones que así lo estime pertinentes, una de ellas ya está perfilada, se trata de una coedición con el Observatorio Electoral de la Universidad de Guadalajara y, por supuesto que se pronuncia a favor de que se pueda imprimir, publicar dicho título.Pues serían estos seis títulos los que se proponen.A mí me gustaría comentar consejero, señora y señores integrantes de este Comité Editorial, que por supuesto este Plan Anual de Publicaciones, lo que pretende es hacer una sugerencia al instituto electoral, sobre lo que este comité estima pertinente, a partir de un presupuesto para la materia, muy acotado, y que ello, por supuesto, no obstaculiza, no impide el que el instituto electoral, más adelante si tuviera la oportunidad, de concretar, particularmente, acuerdos de coedición con otras instancias que le pudieran hacer llegar presupuesto y, que eso le pudiera facilitar la elaboración de otros libros, ya sea impresos o digitales, evidentemente este plan no se obstaculiza a ello.Era lo que quería aclarar. Es cuento presidente.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muchas gracias Sayani, directora editorial del instituto electoral.A su consideración este punto del orden del día, el Plan de Publicaciones para este año, que ya enunció Sayani, describió las obras que se proponen por ahora en esta sesión, que también fue producto de discusiones, de revisiones previas de los integrantes de este Comité Editorial.¿Alguien desea hacer uso de la voz al respecto?Adelante, tiene el uso de la voz la doctora María Marván.”  |
| **María Marván Laborde** | “Muchísimas gracias. Al igual que mi compañero Luis Carlos Sainz, me congratulo de haber podido llegar a un acuerdo, desde luego, frente a la restricción presupuestal tan grande, el Comité Editorial de este año, pensamos que esas eran las dos prioridades a las que habría que atender, las publicaciones institucionales no se pueden descuidar, son parte del proceso de rendición de cuentas y, es importante que quede la Memoria, y una vez hecho eso, pensamos que había que privilegiar a los pequeños electores para que siga el proceso de formación cívica de nuestras niñas, niños y jóvenes, con estos títulos que de manera tan exitosa ha publicado el instituto electoral de Jalisco.Es cuanto.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muchas gracias doctora María Marván.Pues sí, en un contexto de limitaciones presupuestales que lamentablemente cada vez es más recurrente, pues ahí esta determinación de prioridades para este año. Lo importante es que siga produciéndose contenidos de calidad, contenidos dirigidos, en este caso, para niños y jóvenes, me parece que es muy importante no dejar de estar generando estos contenidos, y difundiendo los que ya tenemos, que como dicen, tenemos varias obras, varios títulos de esta colección que la verdad que han servido para difundir, hacer conciencia en niños y jóvenes, y también en adultos, de la importancia de llevar a la práctica valores cívicos, como la honestidad, como el pluralismo, como la tolerancia, seguramente, ustedes decidirán ya como decíamos, quizás un tema, algún valor, con la propuesta de un autor, un ilustrador, un poco más adelante.Muy bien, ¿alguien desea agregar algo en este aspecto, en este tema?, adelante Rogelio Villarreal.”   |
| **Rogelio Villarreal Macías** | “Solamente para despejar alguna duda. Estos cinco títulos se conseguirán mediante convocatoria ¿es cierto?” |
| **Moisés Pérez Vega** | “No sé si Sayani, nos permites ahí aclarar algo.” |
| **Sayani Mozka Estrada** | “Si. En el caso de la serie de la colección “Futuros Electores”, Rogelio, ustedes tuvieron a bien considerar de momento, aprobar que sea un título par la serie “Utopía” y para la serie “Entendiendo los Valores de la Democracia”, para ya sea abrirlo a una convocatoria pública o que ustedes, precisamente viene un proceso de deliberación, por parte de ustedes para determinar la modalidad en que debería de publicarse, particularmente este dos títulos.Los otros tres que tiene que ver con la colección Institucional, esos son producto del quehacer del propio instituto, es decir, es la Memoria del procesos electoral del año pasado, es la Memoria del proceso electoral en San Pedro Tlaquepaque, y es un Libro Blanco sobre la Consulta Popular por la revisión del pacto fiscal que hicimos, es decir, estas son propias, publicaciones propias del quehacer del instituto electoral, y en el caso de la coedición del libro, con el Observatorio Electoral, este es un acuerdo, este es un convenio que previamente estaba ya fijado desde el año pasado con la Universidad de Guadalajara, particularmente con el Observatorio para salirlo, entonces, una parte la habrán de determinar ustedes, que son estos títulos de la colección “Futuros Electores”, la otra ya está en coedición, y las otras tres publicaciones son parte del quehacer del instituto.  |
| **Rogelio Villarreal Macías** | “De acuerdo, muchas gracias.” |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muchas gracias Sayani por la aclaración de estas obras, para que quede claro el proceso posterior, una vez que se apruebe en sus términos las obras como tal, y ya después la forma, convocatoria, autores, etcétera.Muy bien, si nadie más desea agregar, adelante Sayani.” |
| **Sayani Mozka Estrada** | “Yo muy brevemente consejero presidente de esta comisión.Es simplemente que quisiera agradecer a las y los integrantes de este Comité Editorial, a la doctora María Marván, a Rogelio Villarreal, Antonio Mars, Luis Carlos Sainz y, por supuesto, a Vanesa Robles que en esta ocasión no nos pudo acompañar, porque ustedes son una ventana hacia la ciudadanía y porque ustedes profesionalizan el hecho de que nosotros podamos publicar, desde el instituto electoral, contenidos para las y los ciudadanos con un espíritu de rendición de cuentas, como ya se comentó aquí, pero también considerando que en el marco de una estrategia nacional de educación cívica como la que se emite desde el Instituto Nacional Electoral, y que nosotros fortalecemos desde los organismo electorales, ustedes son voz viva desde la ciudadanía, pero también con sus voces expertas, con sus trayectorias, para que las publicaciones que emita este instituto electoral, no sean un ensayo más o una ocurrencia más que pudiera leerse por ahí, de un trabajo que tal vez pudiera pensarse que no nos corresponde realizar. Parte de la formación cívica y ciudadana, niñas, niños y jóvenes y en públicos lectores especializados, requieren de una visión como la ustedes tienen en la pluralidad de voces que conforman este Comité Editorial y, no es más que de mi parte, agradecerles el poder trabajar con ustedes para poder concretar estos documentos y, lo que viene en lo inmediato. Muchísimas gracias.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muy bien Sayani, muchas gracias. Me sumo a la felicitación del trabajo de todos los integrantes de este comité que, como bien dice Sayani, tiene esta finalidad, no solamente de evaluar lo que hacemos, sino darle esta legitimidad y esta visión, buscando mayor alcance y mayor impacto en la sociedad, al final de cuentas lo que nos debemos como organismo electoral nosotros, es que haya una incidencia, es muy favorable para el fortalecimiento de cultura cívica y como sabemos, no solamente en materia electoral, sino generar materiales, discusión pública de temas diversos, y para diferentes públicos.Muchas gracias Sayani y me sumo de nuevo a la felicitación.Entonces, si no hay nada más que agregar por parte de los integrantes del Comité Editorial, le solicito al secretario técnico si procede a tomar la votación correspondiente, por favor.”  |
| **Secretario Técnico** | “Con gusto consejero presidente. En votación nominal, vuelvo a consultar a las y los integrantes de este Comité Editorial, respecto de su voto con relación al Plan Anual de Publicaciones para el año 2022 de este organismo electoral, con la modificación propuesta por la maestra Sayani Mozka Estrada, para efectos de modificar el título en la colección Institucional, a efecto de denominar debidamente el título que sería: “Memoria del Proceso Electoral Extraordinario en San Pedro Tlaquepaque 2020-2021”. |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| **Dra. María Marván Laborde** |  |  |  |
| **Lic. Rogelio Villarreal Macías** |  |  |  |
| **Lic. Luis Carlos Sainz Martínez** |  |  |  |
| **Lic. Jesús Antonio Martínez Casillas** |  |  |  |
| **TOTAL** |  **4** |  |  |

 |
| **AC04/CE-****31-03-2022** | Se aprueban el Plan Anual de publicaciones para el año 2022, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos. |
| **Moisés Pérez Vega** | “Muchas gracias secretario.Dado los anteriores puntos del orden del día y una vez que han sido aprobados, y que han sido aprobados, propiamente, los Lineamientos Generales para la Política Editorial; la nueva conformación del Catálogo de Publicaciones; y el Plan Anual de Publicaciones para el año 2022 de este organismo electoral, en consecuencia, se instruye a la Secretaría Técnica para que, a la brevedad, remita los documentos mencionados a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales a efecto de que se lleve a cabo el análisis correspondiente y, en su momento, se propongan al Consejo General, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44, numeral 1, fracciones VIII y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Enseguida, le solicitó al secretario técnico que continuemos con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **5. Asuntos generales** |
| **Moisés Pérez Vega** | “Está a su consideración este espacio, integrantes del Comité Editorial, para tratar algún asunto general que quisieran abordar o proponer.Adelante Rogelio Villarreal, tiene el uso de la voz.” |
| **Rogelio Villarreal Macías** | “Creo que ya lo habíamos comentado, pero nos corresponde entonces, a nosotros reunirnos para ver cómo vamos a redactar las convocatorias, cuestiones también de tiempos, de características, dónde se publicaría, cómo se da a conocer, con la asistencia, me imagino, de ustedes; asistencia para la reunión, para que quede registrado debidamente.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | “Así es Rogelio, como lo han venido haciendo, ustedes se reúnen, deliberan, analizan entre ustedes, con el apoyo, el acompañamiento de la Secretaría Técnica, de la Dirección Editorial, y ya cuando tengan una propuesta más avanzada, se puede volver a convocar a sesión del Comité Editorial para que se tome la decisión correspondiente, así es Rogelio.Muy bien, en virtud de que no hay más asuntos que abordar, y al haberse agotado los asuntos del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 18:53 dieciocho horas con cincuenta y tres minutos del día 31de marzo de 2022. Muchas gracias y muy buenas tardes a todos.” |
| **Por el Comité Editorial** |
| **María Marván Laborde** Integrante | **Jesús Antonio Martínez Casillas**Integrante |
| **Rogelio Villarreal Macías**Integrante | **Luis Carlos Sainz Martínez**Integrante |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión ordinaria** del Comité Editorial de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 31 de marzo de 2022. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=BwyRr3pmt4o ------------------------ |